

# JUECES *para la* DEMOCRACIA

## ACTIVIDADES DE LA SECCION TERRITORIAL DE CASTILLA LA MANCHA

1º El numero de asociados, al margen de las altas y bajas lógicas por cambio de territorio, se ha mantenido. Ha habido que lamentar la baja en la asociación de Angel Rubio, compensada, si es que las bajas se pueden compensar, con el alta de Elena, titular del Juzgado de Alcaraz.

2º La actividad asociativa ha sido escasa, como es escasa la participación en las reuniones del territorio que hemos celebrado, motivado quizás por las largas distancias que nos separan de los compañeros de otras provincias. Dos de ellas lo fueron para preparar el Comité Permanente de Sevilla y el Congreso de Granada y participamos solo los compañeros de Albacete. La tercera lo fue para adoptar una postura del territorio sobre la justicia de proximidad y los consejos territoriales para hacerla llegar al secretariado.

3º Si que hay que destacar la fluidez de las relaciones con la prensa, con pronunciamientos sobre la ley penal del menor, el estatuto catalan y justicia de proximidad y consejos territoriales. Y la participación en una jornada sobre la información en el ámbito del proceso.

Igualmente han sido fluidas las relaciones con la Universidad, con cooperación en el ámbito social y penal y con un encuentro con ciudadanos venezolanos.

Hemos participado en la jornada de puertas abiertas en la Justicia, y nos hemos integrado en el programa Educando en Justicia.

4º Pese a las gestiones realizadas no hemos conseguido subvenciones suficientes para celebrar la Permanente de este mes de febrero en Albacete. Quizás debería abandonarse el peregrinaje de acudir a las instituciones públicas o privadas para financiar cualquiera de los encuentros de la asociación, aunque solo lo sea para no ser “deudores morales” de quienes pueden quedar sometidos a la acción de la justicia.

Antonio Nebot